

Department of the Treasury  
Internal Revenue Service

Para el año que comienza el primero de enero del 2006 y termina el 31 de diciembre del 2006, o cualquier otro año contributivo comenzado el del 2006 y terminado el del 20 .

Por favor, escriba a maquina o con letra de molde	Nombre e inicial de su segundo nombre	Apellido	Su número de seguro social
	Si es una planilla conjunta, nombre e inicial del(la) cónyuge	Apellido	Número de seguro social del(la) cónyuge
	Dirección actual (calle, número, número de apartamento o ruta rural)		
	Ciudad, pueblo u oficina postal y zona postal (ZIP)		

**Parte I Contribución y créditos totales**

- 1 Estado civil.** Marque el encasillado para su estado civil. Vea la página 3 de las instrucciones.
- Soltero(a)
- Casado(a) que radica una planilla conjunta
- Casado(a) que radica una planilla por separado. Anote arriba el número de seguro social de su cónyuge y su nombre completo aquí. ▶ \_\_\_\_\_
- 2 Hijos calificados.** Complete esta sección **únicamente** si usted es un(a) residente *bona fide* de Puerto Rico y reclama el crédito tributario adicional por hijos. Vea la página 5 de las instrucciones.

(a) Nombre de pila	Apellido(s)	(b) Número de seguro social del(la) hijo(a)	(c) Parentesco del(la) hijo(a) con usted

<b>3</b> Contribución sobre el trabajo por cuenta propia de la línea 12 de la Parte V . . . . .	<b>3</b>	
<b>4</b> Contribuciones por empleados domésticos. Adjunte el Anexo H-PR (Forma 1040-PR) (vea la página 4 de las instrucciones) . . . . .	<b>4</b>	
<b>5 Contribuciones totales.</b> Sume las líneas 3 y 4 (vea la página 4 de las instrucciones) . . . . .	<b>5</b>	
<b>6</b> Pagos hechos mediante declaración de contribución estimada del año 2006 (vea la página 4 de las instrucciones)	<b>6</b>	
<b>7</b> Contribución al seguro social retenida en exceso (vea la página 4 de las instrucciones) . . . . .	<b>7</b>	
<b>8</b> Crédito tributario adicional por hijos de la línea 3 de la Parte II . . . . .	<b>8</b>	
<b>9</b> Crédito tributario por cobertura de seguro de salud. Adjunte la Forma 8885 . . . . .	<b>9</b>	
<b>10 Pagos y créditos totales.</b> Sume las líneas de la 6 a la 9 . . . . .	<b>10</b>	
<b>11</b> Si la línea 10 es mayor que la línea 5, reste la cantidad de la línea 5 de la de la línea 10. Esta es la cantidad <b>pagada en exceso</b> . . . . .	<b>11</b>	
<b>12a</b> Cantidad de la línea 11 que desea que <b>se le reintegre</b> . Si se ha incluido la Forma 8888, marque aquí ▶ <input type="checkbox"/>	<b>12a</b>	
<b>b</b> No. de circulación <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> ▶ <b>c</b> Tipo: <input type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/> Ahorros		
<b>d</b> No. de cuenta <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>		
<b>13</b> Cantidad de la línea 11 que desea que se le <b>acredite a la contribución estimada del 2007</b> . . . . . ▶ <b>13</b>		
<b>14</b> <b>Cantidad que usted debe.</b> Reste la cantidad de la línea 10 de la de la línea 5. Para detalles sobre cómo se paga, vea la página 1 de las instrucciones . . . . . ▶ <b>14</b>		

**Tercero Autorizado** ¿Desea permitir que otra persona discuta esta planilla con el IRS (vea las instrucciones)?  **Sí.** Complete lo siguiente.  **No**

Nombre de esta persona ▶ \_\_\_\_\_ Número de teléfono ▶ ( ) Número de identificación personal (PIN) ▶

**Sírvase firmar aquí** Declaro bajo las penalidades de perjurio que esta planilla, incluyendo los anexos y demás documentos que le acompañan, ha sido examinada por mí y que según mi mejor conocimiento y creencia es cierta, correcta y completa. La declaración del(la) agente o preparador(a) (que no es el(la) contribuyente) está basada en toda la información sobre la cual el(la) agente o preparador(a) tenía conocimiento.

¿Planilla conjunta? Vea la página 2. Conserve una copia para su archivo.	Su firma	Fecha	Número de teléfono durante el día ( )
	Firma del(la) cónyuge. Si radica conjuntamente, <b>ambos</b> cónyuges deben firmar.	Fecha	
	Firma del(la) preparador(a)	Fecha	Marque aquí si el(la) preparador(a) trabaja por cuenta propia <input type="checkbox"/>
<b>Para uso del(la) preparador(a) remunerado(a) solamente</b>	Nombre del negocio (o del(la) preparador(a), si trabaja por cuenta propia), dirección y zona postal ▶ _____	Número de identificación patronal	SSN o PTIN
		Número de teléfono ( )	

**Parte II Residentes bona fide de Puerto Rico que reclaman el Crédito Tributario Adicional por Hijos.**  
(Vea la página 5 de las instrucciones.)

1 Ingresos recibidos de fuentes dentro de Puerto Rico . . . . .	1		
2 Contribuciones al seguro social y al Medicare retenidas de su(s) Forma(s) 499R-2/W-2PR o W-2 (adjunte copia(s) de dicha(s) forma(s)) . . . . .	2		
3 <b>Crédito tributario adicional por hijos.</b> Vea la hoja de cómputos en la página 6 de las instrucciones para la cantidad que usted puede anotar aquí y en la línea 8 de la página 1 . . . . .	3		

**Parte III Ganancia o pérdida de negocio agropecuario**

Nombre del(la) propietario(a)	Número de seguro social
-------------------------------	-------------------------

**Aviso:** Si usted radica una planilla conjunta y tanto usted como su cónyuge tuvieron una ganancia o pérdida de un negocio agropecuario, **cada uno** de ustedes debe llenar y adjuntar una Parte III **por separado**. Vea, **Casado(a) que radica una planilla conjunta**, en la página 3 de las instrucciones.

**Sección A—Ingreso de negocio agropecuario—Método de contabilidad a base de efectivo—Complete las Secciones A y B**  
(Si usted usa el método de contabilidad a base de lo devengado, complete las Secciones B y C, así como la línea 11 de la Sección A.)  
**No incluya la venta de animales usados para tiro, cría, entretenimiento o lechería.**

1 Venta de animales y otros artículos que usted compró para revender . . . . .	1		
2 Costo u otra base de los animales y otros artículos que usted informó en la línea 1 . . . . .	2		
3 Reste la línea 2 de la línea 1 . . . . .	3		
4 Ventas de animales, productos agrícolas, granos y otros productos que usted cultivó . . . . .	4		
5a Total de distribuciones de cooperativas (Forma(s) 1099-PATR) <input type="text"/> 5a <input type="text"/> 5b Cantidad tributable	5b		
6 Pagos recibidos del programa de agricultura . . . . .	6		
7 Préstamos de la <i>Commodity Credit Corporation</i> informados bajo elección (o decomisado) . . . . .	7		
8 Ingreso de seguro de cosechas . . . . .	8		
9 Ingreso de servicios prestados con equipo agrícola . . . . .	9		
10 Otros ingresos . . . . .	10		
11 <b>Ingreso bruto agropecuario.</b> Sume las líneas de la columna derecha desde la 3 hasta la 10, ambas inclusive. Si usted es un(a) contribuyente que usa el método de contabilidad a base de lo devengado, anote la cantidad que aparece en la línea 50 de la <b>Sección C</b> . . . . . ▶	11		

**Sección B—Gastos de negocio agropecuario—Métodos de contabilidad a base de efectivo y a base de lo devengado**

No incluya gastos personales o de manutención (tales como contribuciones, seguros, reparaciones, etc., de su casa), que no fueron para la producción de ingreso agropecuario. Antes de anotar los gastos, más abajo, reste de éstos cualquier reembolso recibido por los mismos.

12 Gastos de automóvil o de camión (junte a esta planilla la <b>Forma 4562</b> ) . . . . .	12			25 Planes de pensión y de participación en las ganancias . . . . .	25		
13 Productos químicos . . . . .	13			26 Renta o alquiler:			
14 Gastos de conservación . . . . .	14			a Vehículos, maquinaria y equipo . . . . .	26a		
15 Servicios de equipo agrícola . . . . .	15			b Otro (tierra, animales, etc.) . . . . .	26b		
16 Depreciación, gastos y deducciones hechas de acuerdo a la sección 179 del Código Federal de Rentas Internas no reclamadas en otra parte de esta planilla (junte a esta planilla la <b>Forma 4562</b> si está obligado(a) a hacerlo) . . . . .	16			27 Reparaciones y mantenimiento . . . . .	27		
17 Programas de beneficios para los empleados, excepto los incluidos en la línea 25 . . . . .	17			28 Compra de semillas y plantas . . . . .	28		
18 Compra de alimentos para animales . . . . .	18			29 Gastos de almacenaje . . . . .	29		
19 Fertilizantes y cal . . . . .	19			30 Compra de materiales . . . . .	30		
20 Fletes y acarreo . . . . .	20			31 Contribuciones . . . . .	31		
21 Gasolina, combustible y aceite . . . . .	21			32 Servicios públicos (agua, electricidad, gas, etc.) . . . . .	32		
22 Seguros (excepto de salud) . . . . .	22			33 Honorarios pagados a veterinarios, cría y medicinas . . . . .	33		
23 Intereses:				34 Otros gastos (especifique):			
a Sobre hipotecas (pagados a bancos, etc.) . . . . .	23a			a -----	34a		
b Otros . . . . .	23b			b -----	34b		
24 Mano de obra . . . . .	24			c -----	34c		
35 <b>Total de gastos.</b> Sume las líneas de la 12 a la 34e . . . . . ▶				d -----	34d		
36 <b>Ganancia (o pérdida) neta de negocio agropecuario.</b> Reste la línea 35 de la línea 11. Anote el resultado aquí y en la línea 1 de la Parte V . . . . .				e -----	34e		
					35		
					36		

**Sección C—Ingreso de negocio agropecuario—Método de contabilidad a base de lo devengado**  
 No incluya en las líneas de abajo la venta de animales usados para tiro, cría, entretenimiento o lechería.

37	Venta de animales, productos agrícolas, granos y otros productos durante el año	37	
38a	Total de distribuciones de cooperativas (Forma(s) 1099-PATR)	38a	
		38b	Cantidad tributable
39	Pagos recibidos del programa de agricultura	39	
40	Préstamos de la <i>Commodity Credit Corporation</i> informados bajo elección (o decomisado)	40	
41	Ganancias procedentes del seguro de cosechas	41	
42	Ingreso de servicios prestados con equipo agrícola	42	
43	Otros ingresos de negocio agropecuario (especifique)	43	
44	Sume las líneas de la columna derecha desde la 37 hasta la 43, ambas inclusive	44	
45	Inventario de animales, productos agrícolas, granos y otros productos al comienzo del año	45	
46	Costo de animales, productos agrícolas, granos y otros productos comprados durante el año	46	
47	Sume las líneas 45 y 46	47	
48	Inventario de animales, productos agrícolas, granos y otros productos al final del año	48	
49	Costo de animales, productos agrícolas, granos y otros productos agrícolas vendidos. Reste la línea 48 de la línea 47*	49	
50	<b>Ingreso bruto agropecuario.</b> Reste la línea 49 de la línea 44. Anote el resultado aquí y en la página 2, línea 11, Parte III	50	

\*Si usted usa el método de precio por unidad para los animales, o el método de precio de finca para valorar su inventario y la cantidad que aparece en la línea 48 es mayor que la de la línea 47, reste la línea 47 de la línea 48 y anote el resultado en la línea 49. Sume las líneas 44 y 49, y anote en la línea 50 y en la línea 11, Parte III el resultado.

**Parte IV Ganancia o pérdida de negocio (por cuenta propia)**

Nombre del(la) propietario(a)	Número de seguro social
-------------------------------	-------------------------

**Aviso:** Si usted radica una planilla conjunta y tanto usted como su cónyuge tuvieron una ganancia o pérdida de un negocio agropecuario, **cada uno** de ustedes debe llenar y adjuntar una Parte IV **por separado**. Vea, **Casado(a) que radica una planilla conjunta**, en la página 3 de las instrucciones.

**Sección A—Ingresos**

1	Total de ingresos \$	Menos devoluciones y descuentos \$	Balance	1
2a	Inventario al comenzar el año	2a		
b	Compras menos el costo de los artículos retirados del negocio para uso personal	2b		
c	Costo de mano de obra. No incluya ninguna cantidad pagada a usted mismo(a)	2c		
d	Materiales y suministros	2d		
e	Otros costos (junte una explicación)	2e		
f	Sume las líneas de la 2a a la 2e	2f		
g	Inventario al final del año	2g		
h	Costo de mercancías vendidas. Reste la línea 2g de la línea 2f	2h		
3	<b>Ganancia bruta.</b> Reste la línea 2h de la línea 1	3		
4	Otros ingresos	4		
5	<b>Ingreso bruto.</b> Suma las líneas 3 y 4	5		

**Sección B—Gastos**

6	Anuncios y publicidad	6		18	Renta o alquiler:
7	Gastos de vehículos de motor (junte a esta planilla la <b>Forma 4562</b> )	7		a	Vehículos, maquinaria y equipo
8	Comisiones y cuotas	8		b	Otra propiedad comercial
9	Trabajo por contrato	9		19	Reparaciones y manutención
10	Agotamiento	10		20	Materiales (no incluidos en la <b>Sección A</b> )
11	Depreciación, gastos y deducciones de acuerdo a la sección 179 del Código (no incluida en la <b>Sección A</b> ). (Junte a esta planilla la <b>Forma 4562</b> si está obligado(a) a hacerlo.)	11		21	Contribuciones y licencias
12	Programas para el beneficio de los empleados (excepto los incluidos en la línea 17)	12		22	Gastos de viaje, comidas y entretenimiento:
13	Seguros (excepto de salud)	13		a	Viajes
14	Intereses sobre deudas del negocio	14		b	Comidas y entretenimiento deducibles
15	Servicios legales y profesionales	15		23	Servicios públicos (agua, electricidad, gas, etc.)
16	Gastos de oficina	16		24	Sueldos no incluidos en la línea 2c
17	Planes de pensión y de participación en las ganancias	17		25a	Otros gastos (indique tipo de gasto y cantidad):
					-----
					-----
					-----
				b	Total de los otros gastos
26	<b>Total de gastos.</b> Suma las líneas de la 6 a la 25b	26		25b	
27	<b>Ganancia (o pérdida) neta.</b> Reste la línea 26 de la línea 5. Anote el resultado aquí y en la línea 2 de la Parte V	27			

**Parte V Contribución sobre el ingreso del trabajo por cuenta propia—Si recibió ingreso como empleado(a) de una iglesia, vea la página 2 de las instrucciones antes de seguir.**

Nombre del individuo que recibió ingreso del trabajo por cuenta propia	Número de seguro social del individuo con ingreso del trabajo por cuenta propia ▶		
--	---	--	--

**Aviso:** Si radica una planilla de contribución conjunta y tanto usted como su cónyuge recibieron ingreso del trabajo por cuenta propia, **cada uno** de ustedes debe llenar una Parte V **por separado**.

**A** Si usted es ministro, miembro de una orden religiosa o practicante de la Ciencia Cristiana y usted radicó la Forma 4361, pero obtuvo **otras** ganancias netas ascendentes a \$400 ó más del trabajo por cuenta propia, marque este encasillado y continúe en la Parte V . . . ▶

1	Ganancia (o pérdida) neta procedente de un negocio agropecuario, la cantidad de la línea 36, Parte III, más la parte recibida por usted de una sociedad agropecuaria. <b>Nota:</b> No llene esta línea si usted usa el método opcional para computar la ganancia neta de un negocio agropecuario. Vea la página 8 de las instrucciones . . . . .		
2	Ganancia (o pérdida) neta procedente de un negocio no agropecuario, la cantidad de la línea 27, Parte IV, más la parte recibida por usted de una sociedad no agropecuaria. Los eclesiásticos o miembros de una orden religiosa deben ver la página 2 para las cantidades que tienen que informar en esta línea. <b>Nota:</b> No llene esta línea si usted usa el método opcional para computar la ganancia neta de un negocio no agropecuario. Vea la página 8 . . . . .		
3	Combine las líneas 1 y 2 . . . . .		
4a	Si la línea 3 es más de cero, multiplique la línea 3 por el 92.35% (.9235). De otro modo, anote la cantidad de la línea 3 . . . . .		
4b	Si usted eligió uno (o ambos) de los dos métodos opcionales, anote aquí el total de las líneas 2 y 4 de la Parte VI . . . . .		
4c	Combine las líneas 4a y 4b. Si es menos de \$400, usted <b>no adeuda</b> la contribución federal sobre el trabajo por cuenta propia. <b>Excepción:</b> Si es menos de \$400 y usted tenía ingreso como empleado(a) de una iglesia, anote -0- y continúe . . . . . ▶		
5a	Anote su ingreso como empleado(a) de una iglesia de la(s) Forma(s) 499R-2/W-2PR o W-2 . . . . .	5a	
5b	Multiplique la línea 5a por el 92.35% (.9235). Si es menos de \$100, anote -0- . . . . .	5b	
6	<b>Ganancias netas del trabajo por cuenta propia.</b> Sume las líneas 4c y 5b . . . . . ▶	6	
7	Cantidad máxima de salarios e ingreso del trabajo por cuenta propia combinados sujeta a la contribución al seguro social en el 2006 . . . . .	7	\$94,200 00
8a	Total de salarios y propinas sujetos a la contribución al seguro social, según aparecen en la(s) Forma(s) 499R-2/W-2PR o W-2. Si es \$94,200 ó más, continúe en la línea 11 . . . . .	8a	
8b	Propinas que usted no informó a su patrono y que están sujetas a la contribución al seguro social de la línea 9 de la Forma 4137 (vea la página 7) . . . . .	8b	
8c	Sume las líneas 8a y 8b . . . . .	8c	
9	Reste la línea 8c de la línea 7. Si es cero o menos, anote -0- aquí y también en la línea 10 y pase a la línea 11 ▶	9	
10	Multiplique por el 12.4% (.124) la cantidad que resulte menor entre la línea 6 ó la línea 9 . . . . .	10	
11	Multiplique por el 2.9% (.029) la cantidad de la línea 6 . . . . .	11	
12	<b>Contribución sobre el trabajo por cuenta propia.</b> Sume las líneas 10 y 11. Anótela aquí y en la línea 3 de la Parte I . . . . .	12	

**Parte VI Métodos opcionales para computar la ganancia neta. Vea la página 7 de las instrucciones para las limitaciones.**

**Aviso:** Si usted radica una planilla conjunta y tanto usted como su cónyuge eligen usar el método opcional para computar sus ganancias netas, **cada uno** de ustedes debe llenar y adjuntar una Parte VI **por separado**.

<b>Método opcional—Negocio agropecuario.</b>			
1	Ingreso máximo para los efectos de los métodos opcionales . . . . .	1	\$1,600 00
2	Anote la menor de: dos tercios (2/3) del ingreso bruto del negocio agropecuario de la línea 11, Parte III, más la parte recibida por usted de una sociedad agropecuaria (pero no menos de cero), o \$1,600. Incluya esta cantidad en la línea 4b de la Parte V, arriba . . . . .	2	
<b>Método opcional—Negocio no agropecuario.</b>			
3	Reste la línea 2 de la línea 1 . . . . .	3	
4	Anote la menor de: dos tercios (2/3) del ingreso bruto del negocio no agropecuario de la línea 5, Parte IV, más la parte recibida por usted de una sociedad no agropecuaria (pero no menos de cero), o la cantidad que aparece en la línea 3 de la Parte VI, arriba. Incluya también esta cantidad en la línea 4b de la Parte V, arriba . . . . .	4	